EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882
EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.438 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Jueves 17 de Diciembre de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto 10 céntimos

EDITORIAL

Los movimientos extremistas

Diariamente llegan de las diversas regiones españolas, noticias afirmando la declaración de huelgas generales. Y a diario también, estos movimientos vienen acompañados de las tres conocidas iniciales C. N. T.

Más bien que motivados por razones económicas, parecen estos movimientos producidos merced a curiosas teorías de vida ciudadana. En tales incidentes, repetidos hasta lo inconcebible, se averigua una intención personal delictiva que les sustrae de la calificación de delitos políticos: son infracciones vulgares de elementales medidas de Policía. Quien levanta la pistola en defensa de un Sindicato, es un vergonzante al servicio de poderes anónimos.

Ultimamente, las ediciones de los periódicos se ocupan con insistencia angustiosa de la huelga de Gijón, ampliada a toda la región asturiana y que lleva camino de aniquilar su vida económica.

En el Parlamento se dijo una vez que "para ser rico había que crear riqueza", y fieles a esta verdad los súbditos de la C. N. T., arrasan y destruyen aquello que podía ser fundamento del propio bienestar.

Nuestros sindicalistas han sido inspirados por la tesis—proletariamente falsa—de Sorel. La actividad revolucionaria, el declarar los movimientos extralegales, no por acuerdos racionalmente meditados sino por el entusiasmo de las mayorías, la panacea de la huelga general; todos estos principios que al aplicarse concluyeron con el sindicalismo francés, son usados por los Confederados españoles ante la íntima diferencia de la verdadera masa trabajadora.

La situación financiera española no se encuentra en instante oportuno para resistir, intangible, estas sediciones de un sector económico. Cada levantamiento de esta índole es dardo agudo que taladra las bases mismas del sistema actual de trabajo.

Las consecuencias que de esto se derivan afectan primordialmente a los que las producen: los obreros.

A cada huelga general sigue infaliblemente un crecido número de hombres arrojados a la ira ciega por la temeridad del Sindicato. Se suprimen puestos, se cierran grupos y secciones de trabajo, de tal modo, que las pretendidas mejoras que habían de obtenerse con el movimiento, se truecan en miseria lacerante.

Es el camino que comienza a recorrer el infractor político, para llegar a ser, en un futuro no lejano, el delincuente vulgar; el vergonzante que pretende defender al Sindicato con la pistola en la mano.

Impresión política

Ya tenemos nuevo Gobierno

MAL MENOR

Ya tenemos nuevo Gobierno. Un Gobierno francamente de izquierdas. Para que nada falte en él, el partido catalanista tiene su representante en una de las carteras más halagatorias para la ezquerra como es la cartera de Hacienda.

Muchas cábalas y muchas inquietudes han pasado y se han hecho dentro del ambiente político durante estos tres días que han comprendido los trámites de resolución. La sorpresa ha venido a coronar todo pensamiento de realización y todo carácter de tranquilidad. El acuerdo de los radicales de no participar el Gobierno tiene una importancia suma para el Parlamento, y como consecuencia directa para el régimen. No se trata de un partido compuesto de unos cuantos diputados. Se trata de un grupo político numeroso y sobre todo hay al frente de él y ocupando la cabecera de la oposición una figura tan relevante y tan acostumbrada al desempeño de estas atribuciones, como es la de don Alejandro Lerroux.

Puede ser que el Gobierno que el señor Azaña ha logrado formar tenga una aceptación pública de momento. Todo depende en el porvenir de que este Gobierno no se sienta demasiado enorgullecido de su mayoría en la Cámara, y pretenda legislar al unísono de los credos partidistas divorciado del bien y de la justicia pública. Siguiendo este camino podría fácilmente vaticinarse que las leyes complementarias que han de aprobarse en la Cámara tuviesen la contra de ser perjudiciales en lugar de constituir un complemento recio y firme de la labor constitucional.

El mal menor puede ser el de que este Gobierno no se deje arrastrar por las mayorías potentes y sepa disciplinarlas respetando otros criterios y unificando la labor de democracia republicana única forma de que la República entre en los cauces de su lógico desenvolvimiento.

El punto peligroso a mi juicio es el de haber concedido la cartera de Hacienda a un representante de la Ezquerra, en el momento en que va a discutirse en el Parlamento el Estatuto catalán. Quien lo conozca sabrá perfectamente que una de las mayores dificultades por que puede atravesar este Estatuto para encontrar viabilidad en su aprobación, es aquel en que se refiere precisamente al problema hacendista. El señor Carner es, sin duda alguna, persona capaz para desarrollar una política económica de altos vuelos. Pero para que la obra fuese todo lo sincera que el país necesita le sobra al señor Carner el pertenecer a la Ezquerra y el haber sido el principal y más notorio confeccionador del Estatuto catalán.

Pero las cosas ya no tienen un remedio de momento. Lo principal es salvar la República de todos los contratiempos que pudieran oponerse a su desarrollo. Tal vez más que en ningún momento de este período republicano se hace preciso la transigencia y el espíritu concialiador de todos los partidos de la Cámara. La pauta para ello debe de surgir del Gobierno y de la mayoría parlamentaria creatoria. Si no fuese así la oposición se colocaría en un plano de compatibilidad y surgiría necesariamente un malestar político que daría al traste con todas las realizaciones llevadas a efecto.

Los que suspiraban por un Gobierno de amplia representación izquierdista ya están satisfechos. No soy tampoco de los que quieran ir a la retaguardia. Pero fiel al precepto que nos imponen las circunstancias del momento creo que el señor Lerroux acierta en sus palabras al decir que nos hallamos en un momento de evolucionismo, y no de imposición y avance prematuro. Los socialistas se han echado nuevamente una gran responsabilidad encima. Por el bien de la República, es de desear que sepan comprender las necesidades presentes de la nación y no quieran ir del presente al futuro de un solo salto.

Fernando DICENTA

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. VALLADOLID

E. GONZÁLEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM., 11. PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

Consejo de ministros

El Gobierno examina el problema político y la cuestión de los presupuestos para el ejercicio de 1932

A las cinco y veinte regresaron a la Presidencia los ministros, pasando a reunirse seguidamente en Consejo.

El presidente del Gobierno facilitó los dos siguientes decretos:

Ministerio de Justicia.—Decreto.—En uso de las prerrogativas que me confiere el artículo 75 de la Constitución, vengo en confirmar en los cargos de presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, a don Manuel Azaña Díaz, diputado a Cortes.

Dado en Madrid, a 16 de diciembre de 1931.—**Niceto Alcalá Zamora y Torres.**—El ministro de Justicia, **Fernando de los Ríos.**

Decreto.—Con objeto de establecer más lógica y adecuada organización administrativa en los servicios que afectan a los ministerios de Economía Nacional y Fomento coordinándolos e imprimiendo la debida unidad de dependencia a lo que ya está necesariamente enlazado por su objeto y contenido; a propuesta del presidente del Consejo de ministros vengo en decretar lo siguiente:

Artídulo primero. El ministerio de Economía Nacional se denominará en lo sucesivo ministerio de Agricultura, Industria y Comercio. A este ministerio están afectas las direcciones generales de Agricultura, Industria y Comercio y las de Minas, Montes y Ganadería, que se segregan del antiguo ministerio de Fomento. La Inspección general de Seguros pasa a depender del ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Artículo segundo. El ministerio de Fomento, con los servicios que le quedan adscritos en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, se denominará ministerio de Obras públicas.

Artículo tercero. Pasan a depender del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, todas las escuelas especiales de ingenieros civiles que hasta ahora dependían de los ministerios de Fomento y Economía Nacional, así como las escuelas de Veterinaria.

Cuando las Cortes voten los créditos necesarios, se creará en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes una Dirección general de enseñanza ténica superior.

Artículo cuarto. Con los servicios que se transfieren a los ministerios de Agricultura, Industria y Comercio, Instrucción pública y Trabajo y Previsión, se entenderán transferidos los créditos afectos a los mismos, haciéndose en el proyecto de presupuestos las modificaciones consiguientes.

Artículo quinto. Por los respectivos ministerios se dictaran las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Dado en Madrid, a 16 de diciembre de 1931.—**Niceto Alcalá Zamora y Torres.**—**Manuel Azaña.**

LOS MINISTROS A LA SALIDA

A las ocho y cuarenta terminó el Consejo de ministros. Los primeros en salir fueron los de Instrucción pública y Obras públicas.

El señor de los Ríos dijo a los periodistas:—El presidente dará a ustedes una referencia verbal de los acuerdos que se han adoptado en el Consejo.

Un periodista le dijo que si en efecto el señor Carande había sido nombrado ministro de Comunicaciones.

Don Fernando de los Ríos contestó:—El presidente no ha hablado nada de ello en el Consejo y tampoco de la provisión de altor cargos.

El ministro de Obras públicas, señor Prieto, manifestó que habían acordado que haya vacaciones parlamentarias Estas comenzarán el martes de la semana próxima y terminarán el primer martes de enero. Luego agregó que mañana, a las diez y media de la mañana, tomará posesión de la cartera de Obras públicas.

Al salir el nuevo ministro de Estado, señor Zulueta, un periodista le preguntó:—¿Qué tal el primer Consejo?

—Muy bien, pero muy largo—respondió.

Preguntados los demás ministros si el señor Carande había sido nombrado ministro de Comunicaciones, contestaron que lo ignoraban.

El ministro de Justicia, señor Albornoz, dijo que mañana, a las once, se posesionará de la cartera de su ministerio.

REFERENCIA OFICIOSA

A las nueve menos cuarto salió de la Presidencia el señor Azaña, quien dictó a los periodistas la siguiente referencia del Consejo:

"Voy a nombrar ministro de Comunicaciones al catedrático y consejero de Estado señor Carande.

He dado cuenta de la tramitación de la crisis, haciendo una detallada exposición ministerial que el Gobierno presentará mañana a las Cortes.

Después de explicar lo sucedido en la composición del ministerio, hemos examinado el programa parlamentario del Gobierno, que consiste, en líneas generales, en hacer aprobar los presupuestos, la ley agraria, el Estatuto de Cataluña, la ley electoral, la ley de divorcio, el matrimonio civil, la secularización de Cementerios y otros referentes a hijos ilegítimos, ley de Orden público, ley orgánica del Tribunal de garantías constitucionales, ley electoral del presidente del Tribunal Supremo, ley complementaria del artículo 24 de la Constitución y una ley de bases de Administración local, provincial y municipal.

Después de haber examinado la situación parlamentaria, el Gobierno, contando como cuenta con una mayoría en el Congreso, se encuentra lo suficientemente fuerte para gobernar, y se propone imprimir unidad de dirección y criterio a la labor parlamentaria, para lo cual los proyectos de ley que hayan de someterse a las Cortes serán traídos al Consejo, discutidos en él, y lo que resulte aprobado, irá a las Cortes como ponencia del ministerio.

Asimismo el Gobierno tendrá un criterio uniforme y unitario en el modo de dirigir la política y en la acción gubernamental de los ministerios, inspirándose siempre en orientaciones políticas de los grupos parlamentarias que representen al Gobierno. También serán aprobados los proyectos de ley que están pendientes de dictamen y dictaminados.

El Gobierno examinó la cuestión de los presupuestos, adoptándose en principio el ir a toda costa a la nivelación, no sólo en las reformas tributarias que sean precisas, sino en reducción de gastos en las medidas necesarias para el saneamiento de la Hacienda.

Se examinó la necesidad de conceder unas breves vacaciones parlamentarias, para lo cual el Gobierno se pondrá de acuerdo con la Mesa de las Cortes.

Por último, dijo que se había acordado que los cargos de fiscal de la República y director general de Seguridad se provean en personas ajenas al Parlamento.

Añadió el presidente que en la exposición de su plan parlamentario y programa de Gobierno afirma su propósito de gobernar de acuerdo con las mayorías y en perfecta cordialidad con los demás grupos republicanos de la Cámara.

Terminó diciendo que en líneas generales lo que hace constar en las manifestaciones anteriores constituirá la declaración ministerial, y que lo que había llevado más tiempo en el Consejo fueron los asuntos de Hacienda.

Dijo luego que nada se había acordado sobre la provisión de altos cargos.

EL SEÑOR AZAÑA DESPACHA CON EL SEÑOR ALCALA ZAMORA.—EL SEÑOR CASARES QUIROGA EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Después del Consejo de ministros, el jefe del Gobierno, señor Azaña, visitó al Presidente de la República en su domicilio particular. Despachó durante media hora, y regresó a la Presidencia, donde recibió a los periodistas, a quienes manifestó que había sometido a la firma del señor Alcalá Zamora algunos decretos de concesiones de cruces. Rogó a los informadores que no dieran en firme la noticia del nombramiento del señor Carande para el ministerio de Comunicaciones, porque, si bien es cierto que se le ha ofrecido la cartera, no ha dado su contestación.

Momentos después llegó a la Presidencia el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, y conferenció con el señor Azaña durante una hora. Parece que trataron de la designación de director de Seguridad, toda vez que el señor Galarza apremia para que se le acepte la dimisión.

A pesar de lo que se ha asegurado, no es cierto que se haya ofrecido este cargo al jefe superior de Policía de Barcelona, señor Menéndez. Las gestiones se realizan cerca de otra persona; pero la designación no es definitiva todavía.

También hablaron del nombramiento del señor Carande para desempeñar la cartera de Comunicaciones, y enviaron recado a su casa para que conteste definitivamente hoy, jueves, por la mañana.

¿NO SERA MINISTRO EL SEÑOR CARANDE?

Madrid.—A última hora se aseguraba que el señor Carande no será nombrado ministro de Comunicaciones, debido a que no ostentaría la representación del grupo "Al Servicio de la República" y el Gobierno necesita sumar en el Parlamento el mayor número posible de votos.

La solución de la crisis a juicio de don Miguel Maura

También ha sido interrogado don Miguel Maura sobre la tramitación y solución de la crisis.

—La tramitación, dijo, ha sido lamentable. Nuevamente han sido los grupos parlamentarios quienes han dirigido descaradamente la marcha de lo sucedido, imponiendo nombres a pesar del anuncio que hizo el señor Azaña de estar dispuesto a formar Gobierno. En este sentido, lejos de progresar hemos dado un paso atrás y un triste ejemplo al país. El Gobierno que nace así vive mediatizado por los grupos, y en vez de afrontar las situaciones difíciles en el Parlamento, planteando cuantas veces sea preciso la cuestión de confianza, tiene que transigir, con daño evidente del prestigio del Poder y eficacia de la labor del Gobierno.

El señor Azaña, convencido sin duda de que España ansiaba que fueran las izquierdas con él, ha formado un Gobierno sin mirar los obstáculos que encontró.

Todos los ministros, personalmente, son inmejorables, pero en la designación de carteras no ha presidido el acierto. Los partidos han impuesto nombres, exigiendo determinadas carteras, manteniendo un sistema que debe desaparecer.

El señor Azaña no ha vacilado en sacrificar a la Alianza republicana, que no sobrevivirá, y con ello ha quitado una posibilidad para la República al unirse a los socialistas y a los elementos de la ezquerra, que solo pueden ser uniones circunstanciales, puesto que los primeros no aspiran a gobernar en plazo inmediato.

Nueva Electra de Palencia
Admite abonados.— Mayor, 25

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIYUELO
MAYOR PRAL., 186. TEL. NÚM. 5
PALENCIA

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Informaciones comentadas

La lección del plátano

Estos días pasados he visto reproducida en algunas revistas financieras una estadística de la exportación de Canarias en el año anterior: 981.129 huacales sencillos y 929.218 huacales dobles. Como estos últimos suelen contener tres y aun cuatro racimos, se ha calculado que la exportación canaria en 1930 ha ascendido a racimos 3.224.700. Lástima grande que en esta estadística no se haya computado el valor de la mercancía. Sabemos sólo que el mejor cliente en ese tráfico ha sido Francia, compradora de 650.307 huacales dobles y 249.830 sencillos. Sígue le luego Alemania y después Inglaterra. En cuarto lugar entre los consumidores de plátanos canarios aparece España.

Hay en este hecho y en estas cifras una grave y árdua lección de economía nacional, que importa mucho recoger, aunque de momento el tropel desatinado de nuestros gobernantes y nuestros legisladores la desdeñen. Un plátano, un racimo, un huacal, parecen cosas baladíes al lado de un postulado político o de un artículo flamante de la Constitución, y, sin embargo, llegará un día próximo en que habrá problemas de integridad nacional relacionados con el plátano, como antaño los hubo relacionados con la caña de azúcar o con el tabaco, o con la harina catalana que imponíamos a la fuerza al guajiro cubano para que amasara su pan.

Ved en estos días mismos qué factores se van combinando para el planteamiento del problema. La producción platanera canaria se sustenta preferentemente del mercado francés. No sé en dinero cuánto representa esta exportación. Nuestra Dirección general de Aduanas coloca a las Islas Canarias en el conjunto de nuestro comercio exterior, como a cualquier otro país extraño, como si fuese tierra extranjera. Sabemos lo que el Archipiélago canario compra y vende a la Península, pero no sabemos lo que compra y vende en su comercio directo y autónomo con otras naciones. No hay otro caso mayor de inconsciencia en la Administración pública española. Sabemos, sin embargo, por los datos de una estadística francesa, que la importación de plátanos canarios en Francia, vale cada año más de trescientos millones de francos. Alrededor de esta cifra se ha desatado hace tiempo un vendaval de codicias.

Sabido es que la Cámara de Diputados estudia el proyecto de ley de utensiliaje nacional que presentó el gobierno de M. Tardieu en sus postrimerías y que ha resucitado el gobierno actual. Y, he aquí, entre las recientes modificaciones aceptadas, una propuesta de M. Candace, el diputado de Guadalupe, consagrando un crédito de veinte millones de francos para distribuirlos en primas alentadoras de la importación de plátanos procedentes de Guinea y de las Antillas. Sin duda, la Cámara francesa es soberana para distribuir los millones del Erario como le plazca, pero esas primas de importación significan una modificación indirecta del arancel aduanero pactado con España... ¿Canarias está advertida? ¿España ha reclamado?

No ha hecho falta, sin embargo, la concesión de esta prima,—forma indudable de un *dumping* contra España—, para que el mercado francés haya sido asaltado por los bananeros centro-americanos, capitaneados por la *United Fruit Company*. Y he aquí que desde ese huacal vivo que se llama Josefina Baker, que en sus bailes desaforados sustituía la hoja de parra de la madre Eva, con un cinturón de maduros plátanos cubriendo sus ancas de bestia bravía hasta el profesor Meysenburg, han atronado sus oídos de los consumidores franceses repitiendo que sólo deben comerse los "verdaderos Fyffes-Bananes", mostrando la "etiqueta azul Fyffes. Como si se tratara de productos industriales, no sustentados por la madre Tierra y madurados por el padre Sol, se aseguraba que los demás plátanos llevados a aquel mercado,—esto es, los plátanos de Canarias—, eran una vil falsificación. Ya sé que la Unión Frutera Española en Francia salió al paso de esa propaganda, e hizo otra de defensa del fruto canario con preceptos médicos del doctor Richard, recetas gastronómicas de Paúl Reboux y otras discretas apologías.

Esta competencia apenas fuera nada y acaso hubiera servido solamente para alentar el espíritu de iniciativa y de lucha de los exportadores canarios si, a la vez, no diera voces al creciente nacionalismo económico de los franceses el interés de sus colonistas. "Con un gesto de ochenta millones de francos, invertidos en implantar el cultivo de plátanos en Guinea y Camerún, el mercado francés se liberaría de pagar a España un tributo anual de más de 300 millones..." Se ha planteado con este lema la guerra al plátano canario. Cincuenta millones para construir una flota especial que en nueve días haga el trayecto Conakry-Francia, y el resto para poner en explotación 4.940 hectáreas, que producirían el millón y pico de quintales métricos de plátanos, que suman la totalidad del consumo francés.

Por lo pronto he aquí la transformación que según el corresponsal del *Lloyd's List* se ha realizado en el puerto del Havre, previo acuerdo con los exportadores americanos que utilizaban antes a Rotterdam, como punto estratégico para la distribución de sus plátanos en el centro de Europa. A lo largo de uno de los muelles se ha construído una plataforma de diez metros de ancho al nivel de la cubierta de los buques. Los racimos de plátanos transportados sin huacal son llevados de la bodega del barco al vagón del ferrocarril por trasportadores sin fin. En una mañana, de las 7 y 30 a las 10 y 30, se han desembarcado así 60.000 racimos, con un peso aproximado de 1.290 toneladas.

Ciertamente que en este muelle especial de la antigua dársena, que estaba antes dedicada al tráfico petrolero, pueden desembarcar los envíos de Canarias. También desembarcan en Rotterdam y Bremerhaven, donde elevadores y tapices rodantes transportan el fruto con todo cuidado de la cala al vagón con prodigiosa diligencia y exquisito cuidado, pero hasta aquí lo mismo en Francia que en Alemania, no se alzaban contra el plátano canario las hostilidades del nacionalismo exacerbado, que conturba ahora las relaciones comerciales en el mundo entero.

Esta lección del plátano nos dice que es preciso que España considere el prodigioso fruto canario como un producto nacional; un producto que podría darse, sin duda, siguiendo los regueros en las provincias de Cádiz, Sevilla, Málaga y Almería, y en las huertas de Valencia y de Murcia, a condición de que el mercado nacional quintuplicara su consumo, cosa hacedera si consideramos que compramos a Canarias menos de la tercera parte de lo que le compra Francia. En ningún puerto español hay una instalación de descarga como las del Havre, Rotterdan y Bremen, y como la que acaba de instalar Hamburgo. No tiene España buques especiales para este transporte. Finalmente, he aquí que el plátano no figura en la *Estadística del Comercio*, que publica cada año nuestra Dirección de Aduanas. Imaginamos que la partida de 321.450 quintales métricos de "frutas frescas en estado natural" que Canarias envió a la Península en 1930, se compone exclusivamente de plátanos, ya que los tomates se consignan en título aparte. Representa un valor importante: veinticuatro millones y medio de pesetas-oro. Valdría la pena de que el nombre de esta fruta no se escamoteara con tan injusto desdén de la Estadística oficial, porque ¿con qué razón, con qué derecho reclamaremos de Francia un poco de consideración para esta fruta española si nosotros mismos la tenemos por cosa menguada y casi extranjeriza?

Dionisio PEREZ

(Prohibida la reproducción).

El tiempo que hace

BAROMETRO

A las dieciocho de ayer,	702'0
A las ocho de hoy,	702'7

TEMPERATURAS

Máxima de ayer,	7'0
Mínima de hoy bajo cero,	7'0

DIRECCION DEL VIENTO

A las dieciocho de ayer,	Calma
A las ocho de hoy,	Calma

Muy fuertes escarchas

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

DE ENSEÑANZA

ASAMBLEA DEL MAGISTERIO DE LA FEDERACION CASTELLANO-LEONESA

Debiendo celebrarse las sesiones de esta importante entidad societaria en esta capital en los días 20 y 21, y la sesión de clausura el día 22 próximos, espera la Junta Directiva de la Asociación provincial que los maestros palentinos, haciendo honor a sus nunca desmentidos afectos de compañerismo, y guiados por el nobilísimo fin perseguido, concurrirán casi en su totalidad a prestar esplendor y eficacia a las deliberaciones, patentizando el fervor y entusiasmo que sienten por los problemas que nacen al calor de la innegable renovación que precisa la Escuela para adaptarse a las necesidades que va engendrando el incesante progreso político-social del que la función educativa no puede desentenderse.

A más de los interesantes temas que figuran en el orden del día sugeridores de fundamentales principios, en que ha de basarse el contenído de la moderna Pedagogía, será broche de las conclusiones finales la sesión de clausura en la que harán uso de la palabra, destacadas personalidades de probado amor a la enseñanza, como el Dr. Navarro, el señor Yubero y el señor Bahamonde.

Por último los asambleistas se reunirán en uno de los Hoteles de la capital a celebrar con un modesto ágape su solidaridad profesional, por lo que se advierte a los compañeros que deseen asistir a este último acto, lo manifiesten a la mayor brevedad al presidente de la Asociación.

Palencia, 17 de diciembre 1931.

La Comisión.

Letras de luto

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del respetable señor don Senén Fraile Fraile, ocurrido en esta ciudad, donde contaba con generales simpatías y amistades.

Reciban su viuda doña Eutiquia Sanz López, hijos, hermanos y demás querida familia, el testimonio de nuestro más sentido y reiterado pésame.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy función continua, estrenándose la grandiosa película titulada PAPA SOLTERON, por la bellísima estrella de la pantalla Marión Davies.

Mañana viernes, estreno sensacional de "Papa, piernas largas", producción Fox, por Janet Gayvor y Warner Baxter.

El sábado, estreno de "El espía".

El domingo, estreno de "El presidio".

Notas de sociedad

Repuesto.

Se encuentra completamente repuesto de la grave enfermedad que le retuvo en cama, nuestro distinguido amigo don Arturo Pérez Atanay, Comisario Jefe de esta capital.

Esta mañana se hizo cargo nuevamente de su jefatura, cesando en la misma el Inspector don Bienvenido Rodríguez, que la desempeñaba interinamente.

Celebramos la mejoría del señor Pérez Atanay.

Registro civil

MATRIMONIOS

Faustino de los Bueis Sánchez, natural de Monzón, con Baltasara Villegas Solano, de Palencia.

Vida religiosa

En la Iglesia conventual de RR. MM. Agustinas Recoletas se celebrará mañana, Dios mediante, la fiesta de la Expectación de la Santísima Virgen María, Titular de dicha Iglesia. A las diez y media de la mañana se celebrará misa solemne, y a las seis y media de la tarde tendrá lugar un ejercicio Eucarístico, con sermón que predicará el Rdo. Sr. D. Eugenio Mediavilla, párroco de San Antolín y Nuestra Señora de la Calle de Palencia.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

La sesiòn municipal terminó a las dos y cuarto de la madrugada

El presupuesto para el ejercicio próximo se eleva a 1.716.526'25 pesetas

Se consignan subvenciones a la Asociación Palentina de Caridad, Propaganda Católica y Coral Palentina

Comienza la sesión.

Anoche, a las siete, dió comienzo la sesión ordinaria semanal del Excelentísimo Ayuntamiento.

Preside el alcalde, don Pablo Pinacho, y asisten los capitulares señores Del Olmo, Conde, Escobar, Vena, Rico, Cardo, Rodríguez (D. Lino), Hernández, Calderón (Don Santiago), Gallego, Gómez Arroyo, Medina, Azcoitia Polo, García (D. Dámaso), Ruipérez, y González (D. Benito).

El señor secretario da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada por unanimidad.

El alcalde da cuenta de haberse hecho el arriendo de los pastos del monte en 4.500 pesetas anuales, más el diez por ciento del contrato del año siguiente, que estima que debe aplazarse su pago, en beneficio de los arrendatarios, por ser personas solventes.

Intervienen los señores Gómez Arroyo y Hernández, y así se acuerda.

Dos palabras...

El señor Conde dice que va a pronunciar dos palabras, con objeto de que todos se percaten de lo sucedido en la sesión anterior, poco antes de entrar los ediles en el salón.

Diez minutos antes de penetrar aquí—añade—un señor concejal llamó a la minoría socialista y la facilitó una entrevista con el señor alcalde. Como parte de la Prensa ha dado cuenta de ella es preciso que las cosas queden en su lugar. El hecho fué una sencilla y caballerosa explicación dada por el alcalde a esta minoría, respecto de su actitud pasada con ella. Y ni el señor Pinacho claudicó de sus derechos, ni la minoría a que pertenezco ha claudicado tampoco. El proceder de ambos ha sido correctísimo, como corresponde a caballeros bien educados, y todos hemos quedado en el lugar en que estábamos, sin haber perdido un átomo ni en nuestras ideas, ni en nuestra dignidad.

El señor Cardo añade, que la Prensa no estaba en la reunión preliminar de la anterior sesión, que menciona el señor Conde, y, sin embargo, supo todo lo ocurrido en el despacho de los señores concejales.

El alcalde dice que por la Prensa, precisamente, sabía con anterioridad que la minoría socialista iba a presentar una moción respecto de su conducta, y a requerimiento de un concejal nos dimos las mútuas satisfacciones necesarias, correctas y nobles, quedando cada uno en su respectivo puesto.

El señor Hernández:—Es raro, señores, que una parte de la prensa sepa todo lo que ocurre en esta casa antes que los concejales. La conversación sobre la moción fué por la mañana, y por la tarde ya lo sabía la prensa.

El Alcalde:—No me diga el señor Hernández. Yo sólo informo a la prensa sobre cosas oficiales. La prensa se enterará fuera de la casa. A mi se me dijo antes de presentar la moción que después retiraron.

N. de la R..—La información a que se referían los concejales, fué publicada el lunes por EL DIARIO y reflejaba fielmente lo ocurrido. No se dijo una palabra más de lo que correspondía. Los hechos se expusieron tal y como se habían producido. ¿Que estamos muy bien informados de todo cuanto ocurre en la ciudad? Comprenderán los ediles que esa es nuestra misión y que lo raro sería que viviésemos en la inopia informativa.

En el caso discutido anoche, añadiremos que conocimos incluso el texto de la moción firmada por tres socialistas en contra del alcalde, a la media hora de haberse redactado.

¿Se quiere un hecho de mayor diligencia periodística?

También se decía que no estuvimos en la reunión preliminar y que sin embargo conocíamos al detalle lo que allí pasó.

A esto, señores concejales, se llama también "olfato periodístico".

En resumidas cuentas: Que si hemos reflejado todo cuanto ocurrió, cumplimos con el deber que nos imponen nuestros lectores y que si a algunos ediles les ha molestado, que EL DIARIO se entere de todo lo que pasa en la Casa de la Ciudad, para otra ocasión lo que deben hacer es no vivir en las sombras, sino en plena luz, como señalan los cánones democráticos, al objeto de que nuestros reporteros no tengan que averiguar "misterios" limitándose únicamente a transcribir lo que vean.

Para esto, hay una formulita muy en boga: "luz y taquígrafos". Agítese y verán qué magníficos resultados ofrece.

Las casas de los empleados.

El señor Rodríguez (don Lino), se ocupa de la moción por él presentada en la anterior sesión, acerca de la supresión del disfrute del beneficio de la casa que ocupan algunos empleados con perjuicio de otros que tienen los mismos derechos.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Vena, Calderón y Rodríguez, que proponen la desaparición de tal beneficio, señalando para los empleados que le disfrutan una renta mínima que oscila entre diez pesetas y cien mensuales, según la vivienda.

El señor Rodríguez defiende la moción y añade que los que ocupan las casas no solo deben pagar la renta señalada por la comisión de Hacienda, que es bien poca, sino que además deben pagar el agua y la luz, que tampoco abonan. Se harán las reparaciones que se indican, y solo habrá que discutir las viviendas que ocupan dos funcionarios de justicia, los cuales, según certificación del señor secretario, no tienen derecho al disfrute de la casa gratuita, pero este asunto la Comisión le deja a la resolución del Pleno.

El señor Gallego justifica las razones que tuvo, siendo él alcalde, para facilitar vivienda gratuita a los empleados que se mencionan. Además el edificio de la nueva Audiencia no se hizo con fondos del Municipio.

El señor Gómez Arroyo se muestra partidario de no exigir renta a ningún empleado municipal. Y como el Ayuntamiento no tiene derecho a exigirles renta sólo puede decirles que se marchen de las casas que ocupan.

El alcalde se muestra decidido a exigir la renta conforme a la proposición que presentó el señor Hernández, y que recoge la Comisión nombrada.

Intervienen otros concejales y se acuerda que se cobren las cantidades señaladas en el informe, dejando al arbitrio del señor alcalde el cobro de la renta de las viviendas de los dos funcionarios de Justicia.

Facturas y jornales.

Se aprueban las facturas y los jornales de la semana, previo el informe favorable de la Comisión y del interventor.

Se conceden los permisos que solicitan, según se detallan en la convocatoria, para realizar diversas obras particulares, a los señores don Cipriano González, don Francisco Domingo, don Luis Gómez Casado, don Máximo Saguillo, don Saturnino García, don Francisco Prieto y don Juan Bautista Saldaña.

Se otorga la licencia que tiene solicitada, de 15 días, al empleado del Parque de Bomberos, Domingo García.

Discusión del Presupuesto.

Se pasa a discutir y aprobar el presupuesto que ha de regir durante el año próximo de 1932.

Por iniciativa de la presidencia, se establece un turno en pro y otro en contra para impugnaciones y defensas.

El señor Conde hace constar que la Comisión de Hacienda no ha podido hacer más de lo que hace por las múltiples dificultades económicas insuperables que ha encontrado a su paso, por lo que ruega que se lea el escrito que presenta al pleno.

Secretaría lee dicho escrito, concebido en términos de absoluta economía, hasta el extremo de no aumentar pequeñas cantidades que pensaba a los empleados municipales más modestos que las cobran muy exiguas.

La comisión citada estuvo estudiando el presupuesto durante dos meses consecutivos.

Dos jubilaciones.

Se estudia el capítulo primero del presupuesto de gastos y en él figuran las jubilaciones del Oficial primero de Secretaría, don José del Muro y el del Negociado de Aguas, don Francisco Durán.

La primera plaza se amortiza y el señor Muro pasará a cobrar la pensión de los cuatro quintos del sueldo regulador.

El señor Durán cobrará la mitad del sueldo.

Sobre el archivo.

Prosigue la discusión del presupuesto de gastos, y el señor Del Olmo dice que no hay más remedio que consignar una cantidad para la custodia del Archivo municipal, porque si no puede reclamar una plaza en el mismo el Cuerpo de Archiveros.

El señor Rodríguez, dice que es obligación del secretario.

Informa el señor Díaz-Caneja, y se acuerda consignar para dicha custodia, 250 pesetas.

Para pagos de créditos correspondientes a presupuestos anteriores, se consignan 30.000 pesetas.

Contribuciones.

Se aumenta en 11.000 pesetas el pago de las contribuciones de fincas pertenecientes al Municipio.

Alcanzan a 68.020.

Se aprueba hasta el capítulo sexto después de consignarse en el tercero 66.000 pesetas para seis plazas de guardias municipales que se crean, y 3.000 para un Inspector de la Guardia municipal, suspendiéndose la sesión para continuarla a las once y media.

Cerca de las doce menos cuarto se reanuda la sesión.

Los Bomberos y los guardias.

Para adquisición y compostura de uniformes de bomberos se asientan 2.000 pesetas.

Para uniformes de la Guardia municipal y serenos, 3.000.

La luz eléctrica.

Para el alumbrado público se señalan 88.000 pesetas.

Consumos.

Para el sueldo del Gestor Recaudador de Consumos, 5.000 pesetas, y para los 81 vigilantes, pesetas 118.260.

Filtración de aguas.

Con asistencia de los mismos señores concejales prosiguen la sesión a las once y media.

Para la filtración y depuración de las aguas potables se incluyen 20.000 pesetas.

La inspección de alimentos.

Para la inspección sanitaria de alimentos, se señalan 30.000 pesetas.

Los haberes de los practicantes, bien exiguos, no se modifican.

Para casa de los maestros.

Para casa decente y capaz de los maestros se ponen 20.000 pesetas, mientras se lleva a cabo el proyecto aprobado de don Lino Rodríguez.

Para edificios y obras.

Para obras de reparación y conservación de edificios del Municipio, 30.000 pesetas.

En ellas figura el asfaltado de las calles de Colón y de Burgos.

Para aceras y calzadillas, 10.000 pesetas.

Para su conservación y reparación, 15.000.

Para puentes y pontones, otras 15.000.

Para la pavimentación de la calle Mayor Principal, 56.000.

Para las tenadas en el monte, 10.000.

Para el agua potable en el mismo, 4.000.

Quinquenios.

Para nuevos quinquenios de los médicos municipales, 4.202 pesetas.

Otras consignaciones.

Para productos químicos se consignan 30.000.

Se desecha la propuesta del señor Gómez Arroyo, para uniformes de los enterradores.

El señor Hernández propone para el Asilo Nocturno, 3.000 pesetas y 2.000 para la Asociación Palentina de Caridad, es decir, que divide la de esta en dos consignaciones.

Se desecha lo propuesto por el señor Gómez Arroyo, por diez votos en contra, de conceder 500 pesetas al Asilo de Ancianos Desamparados, a quien se otorg solamente 250.

El mismo concejal hace una brillante defensa de las escuelas del Ave María, y tras otro debate, se consignan 500 pesetas para dichas escuelas, por 9 votos de mayoría.

Se desestima lo propuesto por el señor Arroyo, o sean otras 500 pesetas para las Escuelas de los Sindicatos Católicos, donde se da enseñanza a 150 niños pobres.

Para Colonias Escolares se consignan 4.000 pesetas, y 4.000 para el Patronato de la Escuela Profesional del Obrero.

El señor Gómez Arroyo defiende con calor a la Escuela de Artes Industriales de La Propaganda Católica.

El señor Gallego elogia a los buenos obreros que salieron de La Propaganda para los Talleres de Palencia, y pide que siga la subvención, siquiera por gratitud.

Por mayoría de votos se consignan 1.000 pesetas con destino al sostenimiento de tan benemérita institución.

La Coral Palentina.

En el capítulo décimo, artículo séptimo, figuran 1.000 pesetas para la Coral Palentina.

El señor Hernández se opone porque cree que la Coral es de lujo para ciertas personas, mientras no se suban los sueldos de los obreros.

El señor Calderón hace constar que a los empleados quería que se les aumentase no a cuatro pesetas como salario mínimo, sino a cinco, como lo demuestra con la correspondiente proposición que traía firmada con sus compañeros y que tuvo que retirar, por comprender que el actual presupuesto no admitía mayores gastos.

El señor Conde hace suya la moción del señor Calderón.

El señor Calderón añade que la subvención a la Coral se dijo que fuera de dos mil pesetas en lugar de mil y así lo sostiene, no conformándose con otra cosa. Porque añade—es institución que honra a Palencia fuera de ella y se pone a disposición del Ayuntamiento en cuantas ferias y festividades celebre. Además todos los Ayuntamientos de España subvencionan a sus corales, como Zamora, Coruña, Pontevedra, León, etc., y algunas con 15 y 20.000 pesetas. Como cumple un fin social, la Diputación también la subvenciona. Y el Estado también a las que lleven tres años de existencia como los llevará la de Palencia al año que viene. Nadie se quejó cuando a la Coral de Camargo se la dieron 4.000 pesetas por un solo concierto, y ahora se regatea a la de Palencia una menor cantidad.

La Coral tiene una Academia de Música a la que el Ayuntamiento manda los educandos que le parece.

Se excusan los concejales señores Conde, Cardo y Rodríguez, diciendo que ellos no van contra lo que signifique cultura y Arte, pero que tienen en cuenta únicamente la situación precaria del Ayuntamiento.

Por fin se aprueba la subvención de dos mil pesetas que propone el señor Calderón a la Coral, por diez votos contra ocho.

Ferias y festejos.

Se señalan para ferias y festejos, 15.000 pesetas y el señor Vena propone que se eleven a 20.000, porque el Comercio tiene derecho a ellas, porque para eso contribuye a muchas cargas del municipio.

El señor Rodríguez dice que la Comisión de Hacienda cree más factible una feria que las dos que se vienen celebrando, para que aquella sea más brillante. En este caso, estima que son suficientes 15.000.

El señor Gómez Arroyo es de parecer que no se suprima ninguna feria, porque las dos son imprescindibles para el labrador y el comerciante.

El señor Rodríguez dice que la del Corpus debe ser un gran mercado.

Se votan por fin las 20.000 pesetas para feria.

Se consignan para imprevistos, 4.368,69 pesetas.

Aumento de gastos.

Finaliza la discusión del presupuesto de gastos y queda aumentado en 7.186,67 pesetas, sobre lo calculado por la Comisión, y en 173.000 sobre el del año anterior.

El presupuesto de ingresos.

Pasa a discutirse el presupuesto de ingresos y sólo se modifican las cantidades siguientes:

Productos que se obtendrán de los pastos del monte, 4.500 pesetas.

Productos de las leñas, 5.000.

Por la venta de otros terrenos del Velódromo, 7.500.

Se suprimen las subvenciones de la región, de la provincia y de la Mancomunidad.

Por abastecimiento de agua, pesetas 185.000.

Por conducción de cadáveres por la vía pública, 2.500.

Por el impuesto de casas insalubres, 60.000.

Por la limpieza de chimeneas, 7.000.

Por servicios de mercado, pesetas 53.000.

Por servicios del Matadero, pesetas 65.000.

Por alcantarillado, 1.500.

Por extinción de incendios, pesetas 1.000.

Por el cementerio municipal, pesetas 4.500.

Por puestos y barracas en la vía pública, 15.000.

Por impuesto sobre Casinos y Círculos de recreo, 6.000.

Por patente de la circulación de automóviles, 50.000.

Por el impuesto de Consumos, 712.286.

Arbitrio sobre el aumento del valor del terreno, o "Plus Valía", 40.000.

Por cédulas, 44.750.

Nivelación.

Queda finalmente nivelado el presupuesto de gastos con el de ingresos, en 1.716.526,25. pesetas.

Se levanta la sesión a las dos y cuarto de la madrugada.

RESUMEN

Las principales innovaciones que contiene el Presupuesto Municipal, según el dictamen de la Comisión de Hacienda, son los siguientes:

Ingresos.

Como ingresos nuevos de alguna importancia, solamente merece citarse el del incremento de valor de los terrenos, y el de limpieza de chimeneas, que figurando como derechos y tasas por prestación de servicios, se ha transformado en un arbitrio con fines no fiscales para aquellos casos en que voluntariamente no se cumplan las Ordenanzas.

Gastos.

Para los gastos que ocasione la organización del Laboratorio Municipal, con destino a la Inspección Sanitaria de alimentos, se consignan 30.000 pesetas.

Para nuevas escuelas y dotación de las mismas, figuran 31.000 pesetas y 4.000 para Colonias Escolares.

Para obras de pavimentación se aumentan 65.000 pesetas más que las que figuran en 1931, quedando en total 81.000 y para la conservación de caminos, 5.000 más.

En el servicio de incendios se amortiza una plaza vacante y en el personal Administrativo son amortizadas igualmente dos plazas.

El Cuerpo de Serenos se refunde con el de la Guardia Municipal, y es aumentado en seis agentes.

Para el Monte, al objeto de construir tenadas y dotarle de agua, figuran 14.000 pesetas.

También se consignan las correspondientes cantidades para el funcionamiento de la Estación Depuradora de aguas potables y de la de aguas residuarias, cuya cifra es de 27.500 pesetas, más los gastos del personal encargado de las mismas.

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que lo de la zarzuela ya lo saben ustedes.

—Que es un buen trazo de la buena historia castellana.

—Que los autores son Antolín Cavada y Valentín Bleye.

—Que con ésto debe bastarles a ustedes.

—Que el célebre pacto ha quedado reducido a un no menos célebre acto político.

—Que se trata de consecuencias que traerá el inusitado movimiento de "Acción Republicana" en nuestra ciudad.

—Que quizá, quizá... Pedro Rico, Luis Bello, José Giral, etc. etc.

—Que si llegamos a saberlo, no lo hacemos.

—Que estamos arrepentidos.

—Que otra vez lo consultaremos con ellos, para que no se enfaden.

EL LOGROÑÈS
¡¡¡¡SENSACIONAL!!!!
LO QUE FALTABA EN PALENCIA
0'95

GOBIERNO CIVIL

El asunto de Paredes

Ayer tarde se celebró en el despacho del señor gobernador, la anunciada entrevista de obreros y patronos del pueblo de Paredes de Nava.

Se acordaron varios puntos de vista en lo relativo al pago de trabajos hechos y reclamaciones presentadas.

Se designó una comisión de patronos y otra de obreros, y se nombró árbitro al secretario del Centro o Sociedad de Labradores.

Se invitó al alcalde a que hiciera un llamamiento a los patronos que no tienen arroyos en sus fincas, para que los hagan y faciliten trabajo a los obreros.

Este estado de cosas durará hasta que comiencen las obras del encauzamiento del río Retortillo.

Visitas.

Le cumplimentó el alcalde de Baquerín de Campos, que le habló de cuatro obreros que se hallan allí sin trabajo.

Se les facilitará enseguida.

La Delegación del Trabajo.

El señor Vinaixa nos habló de la reunión celebrada ayer por el Consejo del Trabajo.

Se acordó, entre otras cosas, haber visto con desagrado que se haya dado a la publicidad varias copias del presupuesto del Consejo, por tratarse de un documento oficial.

Se aprobó por unanimidad la actuación del señor Cardo, y se vieron con satisfacción las gestiones de éste y el señor gobernador.

Otro asunto.

Respecto al escrito del obrero de Cardeñosa, dijo que no sabía nada, pero que llamaría al alcalde para preguntarle lo que haya sobre el particular.

Sala de Socorro

Pacientes asistidos y lesiones que sufrían:

Pedro Cabeza, de 33 años de edad, herida contusa y cortante, con pérdida de tejidos en el dedo índice de la mano derecha, producida por accidente del trabajo en el taller de carpintería de Adrián López.

Faustino Prieto, de 6, herida contusa en la región rotuliana de la pierna derecha.

Y Justa Marcos, de 17, herida contusa en el pie derecho.

No hay tos que resista a la acción calmante y descongestionante de las PASTILLAS CRESPO. 12

EL DIARIO en los pueblos

Cervera

Un atraco.

El joven de 18 años, Manuel Casares Méndez, ha denunciado ante la Guardia civil que en la noche pasada, cuando regresaba al pantano de La Requejada, desde esta villa, había sido atracado por unos desconocidos, los cuales, revólver en mano, le amenazaron y le intimaron a que diera el dinero que llevaba.

Manuel, entonces, les entregó sesenta pesetas que tenía para realizar las compras que le encargaron como pinche de dicho pantano.

Recuerda que los atracadores eran dos, y vestían traje de blusa con alpargatas y boina.

Villalaco

Un robo.

En la noche del 14 al 15 del actual, en una casa deshabitada de la propiedad de don Sabino Sierra y Val, natural de este pueblo y vecino de Valladolid, se efectuó un robo que los ladrones llevaron a efecto rompiendo un candado de la puerta principal del patio, y una vez dentro de él pasaron al jardín de la casa y por una ventana de la estufa a la que dieron doce barrenos, penetraron en ella, llevándose colchones, colchas, sábanas, mantas, almohadas, toallas y demás efectos que encontraron a mano, no pudiéndose precisar todo lo robado, hasta tanto no se presente su dueño.

El Juzgado municipal, auxiliado por la Guardia civil de Astudillo, ha practicado diligencias para el esclarecimiento del hecho, y hasta ahora han resultado infructuosas.

Se sospecha en unos quinquilleros que hace días pernoctaron en este pueblo.

El Corresponsal.

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Primera hora

EN HONOR DE EMILIO THUILLIER

En el Casino de Madrid se celebró un banquete homenaje a don Emilio Thuillier, asistiendo los señores Lerroux, don Jacinto Benavente y hasta unos 200 escritores, artistas, periodistas, etc.

Los concurrentes obligaron al señor Lerroux a hablar, y éste recordó su antigua amistad con el agasajado, Benavente y otros muchos.

Lamentó que el trajín de su vida le haya tenido alejado de la diaria labor de las artes, y terminó diciendo: "Yo, que por ser aprendiz de la política estuve alejado de vosotros, hoy ya oficial, después de ocho meses de prácticas, os digo que cuando sea Gobierno tendréis en mí todo cuanto mi corazón os promete".

Después pronunció breves palabras el homenajeado, siendo muy aplaudido.

Si vas a Palencia un día
y allí sigues mi consejo,
vete a la Camisería
de Martín, que es el espejo
del lujo y la economía.
Sombreros de caballero y señora.
Mayor pral., 78. Teléfono, 266.

SOCIEDAD PATRONAL DE CARNICEROS Y SALCHICHEROS DE PALENCIA

Esta sociedad pone en conocimiento de cuantos puedan interesarles que saca a subasta los cueros y pieles de las reses que se sacrifiquen en el Matadero de esta capital desde 1 de enero a 31 de marzo.

La subasta tendrá lugar el día 12 de diciembre. Los que deseen tomar parte presenten condiciones en pliegos cerrados al señor Presidente de dicha sociedad.

Las bases de contrato se pueden examinar en casa del presidente de dicho gremio, Caseta de la Plaza de Abastos, número 36.

José Cuesta del Muro
MEDICO MILITAR
Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
CONSULTA DE 12 A 4
MAYOR PRAL., NUM. 27
Económica los sábados

Los conflictos sociales

SE INTENTA DECLARAR LA HUELGA GENERAL EN MIERES

Gijón.—Los elementos del Sindicato único intentaron declarar la huelga general en Mieres; pero la mayoría de los trabajadores no han abandonado sus faenas fracasando con esto los deseos de los extremistas.

LA HUELGA GENERAL EN LEON.— EL GOBERNADOR DICE QUE ES ILEGAL

León.—Ha aparecido un bando muy enérgico del gobernador, por el que dice que como la huelga general planteada es ilegal, está dispuesto a que la ciudad no sea víctima de los elementos extremistas. En el mismo bando invitaba al comercio a abrir sus puertas y garantizaba la libertad de hacerlo.

El comercio ha abierto casi en su totalidad y la población ha estado muy animada por ser día de mercado. La actitud de los obreros huelguistas es pacífica y la Benemérita patrulla por las calles. Elementos interesados propalan rumores alarmantes sobre la situación en Asturias.

SE HA SOLUCIONADO EL CONFLICTO DEL PUERTO DE PASAJES

San Sebastián.—Por la mañana se habían reunido en el despacho del gobernador una representación de los patronos pesqueros de Pasajes, con las autoridades de Marina, y bajo la presidencia del gobernador.

Según se dijo por la noche se había logrado una fórmula de armonía. Se irá al enrolamiento de la tripulación de las parejas que trabajaban antes de producirse el conflicto, o sea, los marineros pertenecientes al Sindicato "La Unión" y los que integran el grupo de Solidaridad de Obreros Vascos. Se mantiene, según ésto, el statu quo.

UN HUELGUISTA VALLISOLETANO DISPARA CONTRA SU PATRONO

Bilbao. — Desde hace algún tiempo están en huelga los obreros de la serrería mecánica propiedad de don Juan José Goti, instalada en el barrio de la Venta, jurisdicción de San Miguel de Basauri. El conflicto se deslizaba tranquilamente, pero anteayer, uno de los huelguistas, llamado Justo Balbuena Escudero, de 33 años, soltero, natural de Valladolid, se aproximó a los talleres, y al observar que el señor Goti, servía algunos artículos a un muchacho, sacó un revólver y aproximándose al patrono hizo dos disparos, sin que los proyectiles alcanzasen al señor Goti.

Una pareja de la Guardia civil que prestaba servicio de vigilancia en aquellas inmediaciones, procedió a la detención del agresor, que juntamente con el arma ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Cinema

MIO SERAS

Jeanette Mac Donald, la gentil intérprete de "El desfile del amor", ha realizado un film, que es una sátira finísima del romanticismo estadounidense.

Se precisa una cuidadosa meditación de todas las frases y posiciones para comprender el aire burlón en que se desarrolla la fábula.

Bien de foto, animadas a veces por unas canciones de Jeanette Mac Donald.

"El Presidio" es un film totalmente hablado en español, que ha recorrido triunfalmente los salones de espectáculos de Hispanoamérica, despertando comentarios de admiración.

Está realizada con un tema sugestivo, cautivante desde los primeros instantes.

La vida de los reclusos: el sistema celular, lleno de amarguras y dolores morales para los hombres que han sido encerrados por los mismos hombres.

Cuando pretenden volver a la vida normal, las ametralladoras y los gases de la Policía, impiden su deseo.

LEA USTED EL DIARIO

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5.
Gratis para pobres en la Sala de Socorro de 5 a 6.
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MALAGA

Nueva Gran Cerámica
Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.
CALIDAD EXTRA GARANTIZADA
Precios económicos

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17, segundo.
Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

De última hora

Se posesionan los ministros de sus respectivas carteras

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica los decretos siguientes:

Nombramientos de nuevos ministros.

Concediendo el premio nacional de música a don Salvador Bacarisse.

Inserta reglas para la aplicación del indulto en el personal de Marina.

El "Diario de la Guerra", nombra ayudante de campo del jefe del cuarto militar del Presidente de la República, al teniente coronel de Artillería, don Mariano Muñoz Castellanos, y al comandante don José Méndez.

UN ESCRITO DE CALVO SOTELO

El exministro de la dictadura don José Calvo Sotelo, publica en la prensa una carta contestando a una nota oficiosa del último ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, que trata de la disolución del monopolio de petróleos.

Afirma en dicho escrito el señor Calvo Sotelo, que la concesión referida se hizo mediante libre contratación, como está dispuesto a demostrarlo.

Pide que se discuta ampliamente su gestión, pues parece que se interesa que no se arríe la bandera revisionista.

COMENTARIOS DE PRENSA

"El Socialista" declara que el partido socialista y la U. G. T., siguen al lado del régimen hasta que se consolide.

Si los republicanos—añade—creen que los socialistas no son necesarios para gobernar, que lo digan claramente para saber a qué atenernos.

CARANDE NO ACEPTA LA CARTERA DE COMUNICACIONES

El señor Azaña estuvo durante toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, resolviendo asuntos de trámite, que tenía retrasados por haberse dedicado días pasados a la solución de la crisis.

Hablando con los periodistas negó el señor Azaña que el sustituto de Martínez Barrios, en la cartera de Comunicaciones fuera el señor Carande.

—Todavía no está designado este ministro, dijo el presidente del Consejo.

También declaró el señor Azaña que no había noticias políticas de interés y confirmó que esta tarde a las cuatro y media se presentará el nuevo Gobierno a las Cortes.

TOMAN POSESION DOS NUEVOS MINISTROS

En el ministerio de Economía, hoy titulado de Agricultura, Industria y Comercio, se verificó esta mañana la toma de posesión del nuevo ministro don Marcelino Domingo.

Asistió al acto el ministro saliente señor Nicolau y todo el alto personal del departamento.

Entre los señores Nicolau y Domingo se cruzaron cordialísimas frases de salutación.

Resaltó el señor Nicolau el sacrificio que suponía para don Marcelino Domingo este nombramiento que le obligaba a abandonar la patriótica labor que venía realizando al frente del ministerio de Instrucción Pública.

—En el departamento de Estado el señor Lerroux dió posesión de la cartera a don Luis Zulueta, a quien dedicó grandes elogios, que agradeció en breve discurso el nuevo ministro.

Al acto asistió el embajador de España en París, señor Madariaga y altos empleados del ministerio.

—El señor Casares Quiroga se ha posesionado hoy interinamente de la cartera de Comunicaciones.

—En Obras Públicas se posesionó del despacho del antiguo departamento de Fomento, don Indalecio Prieto.

Albornoz pronunció un discurso ponderando los méritos que concurren en el señor Prieto, de quien dijo que para este político no existen cosas difíciles.

—En Hacienda se posesionó don Jaime Carner, dándosela el saliente señor Prieto.

Carner dijo que Prieto había hablado muchas veces de su incapacidad en cuestiones financieras y está seguro que cuando pase algún tiempo y el país conozca a fondo su labor se le hará justicia.

El señor Prieto después de agradecer estas frases hizo la presentación de los altos empleados al señor Carner.

MEJORAN LOS CONFLICTOS SOCIALES

A mediodía el señor Casares Quiroga recibió a los periodistas que hacen información en Gobernación diciéndoles que en Gijón y Oviedo la tranquilidad era absoluta.

Le comunicaba el gobernador de Oviedo que hoy se habían reintegrado al trabajo muchos obreros.

Se tenía noticia de la solución de los conflictos planteados en Zaragoza, Almería y Jaén.

MACIA VISITA A ALCALA ZAMORA

El presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Maciá, visitó esta mañana en Palacio al señor Alcalá Zamora.

¿NUEVO DIRECTOR DE SEGURIDAD?

Afírmase que será designado el jefe superior de Policía señor Herraiz, para ocupar la Dirección general de Seguridad.

CONTINUARAN EN SUS PUESTOS

El señor Carner ha rogado a los directores generales de su departamento que continúen en sus puestos.

¿ANGUERA DE SOJO, EMBAJADOR?

Barcelona. — El gobernador cuando recibió esta mañana a los periodistas negó que el nuevo Gobierno le hubiera propuesto el nombramiento de embajador de España en el Vaticano.

ATRACO A UN FERROVIARIO

Barcelona. —Dos desconocidos atracaron esta mañana al obrero ferroviario José Berge, robándole 4.187 pesetas que llevaba para entregar en la Dirección de la Compañía.

LAS FUERZAS PARLAMENTARIAS DEL GOBIERNO

Dice "El Socialista":

"La composición de las actuales Cortes constituyentes es la siguiente:

Número de diputados elegidos	470
Diputados que han prometido	466
Mayoría absoluta	234
Minoría socialista	117
Radicales socialistas	59
Acción Republicana	26
Esquerra Catalana	32
Federación Republicana Gallega...	16
Suman estos cinco grupos	250
Servicio de la República...	14
Radicales	93
Progresistas	18
Federales de los diversos grupos	17
Agrarios	26
Minoría vasconavarra	14
Suman estos últimos seis grupos	182
Independientes	10
De distinta significación ...	6
Sin clasificación alguna ...	22
Suman estos tres grupos	38

Cifras totales de la clasificación hecha anteriormente, con arreglo a las posibles posiciones que puedan adoptar al formarse un Gobierno como el que se ha formado:

Mayoría	250
Oposición. Unos grupos que en total suman...	182
Oposición. Los tres grupos que figuran al final de la lista	38
Total...	470

Como diputados de izquierda catalana hay 43; pero entre ellos figuran 11 que, por no ser propiamente de la Esquerra Catalana ni de la Unión Socialista Catalana van clasificados en esta lista entre los independientes, los de distinta significación y los que no tienen clasificación alguna.

Esa mayoría, compuesta de 250 votos, seguramente se vería aumentada con los 14 del grupo Al Servicio de la República y algunos más".

EL ESTATUTO VASCO

Bilbao.—Los jefes tradicionalistas se han reunido acordando oponerse a una inteligencia con las fuerzas de la izquierda en el asunto del Estatuto vasco.

DECLARACIONES DE MACIA

A las tres y media de la tarde se reunieron en el Palace la Ezquerra catalana y unión socialista catalana, presididas por el señor Maciá.

El objeto de esta reunión fué cambiar impresiones de conjunto acerca de los acontecimientos políticos ocurridos desde la llegada del señor Maciá a Madrid, hasta su partida para Barcelona, que será esta noche en el exprés, acompañándole los diputados catalanistas Hurtado, Gassols y Ayguade.

A la salida del cambio de impresiones celebrado en el Palace, un redactor de la Agencia Mencheta, se entrevistó con el Presidente de la Generalitat con objeto de recoger las impresiones del señor Maciá, durante su estancia en Madrid.

Se le preguntó el juicio que le merecía la designación del señor Carner para la cartera de Hacienda.

Contestó que consideraba al señor Carner como una persona de gran capacidad y que realizará seguramente una brillante labor en el ministerio que se le encomienda.

No dudaba el señor Maciá que conseguiría el nuevo ministro la nivelación de los presupuestos que ha anunciado en sus primeras declaraciones a los periodistas, y puede asegurarse que su labor de conjunto será beneficiosa para la economía nacional.

El periodista le preguntó sobre el punto concreto del Estatuto catalán y si el señor Carner se inhibiría en esta cuestión.

Maciá respondió:

—Desde luego, en absoluto. Esta cuestión será resuelta por un Consejo técnico que al efecto se nombre y que estará constituído por tres representantes de la Generalitat y tres dependientes del ministerio de Hacienda.

Los representantes de Cataluña en este Consejo serán los señores Corominas, Tallada y Virgili.

Terminó diciendo que está muy satisfecho de las gestiones que ha llevado a cabo en Madrid y que probablemente volverá a esta ciudad cuando se discuta el Estatuto cuyo plazo de tramitación en las Cortes cree no pasará de dos semanas.

El señor Maciá tiene una gran confianza en el porvenir político y econónimo de España en general y de Cataluña en particular.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Esta mañana en una de las secciones del Congreso se ha reunido la subcomisión de responsabilidades que entiende en el proceso incoado contra el Tribunal de guerra que condenó a muerte a los sublevados de Jaca.

Tomaron declaración a once testigos propuestos por la defensa de los encartados.

Al cerrar la edición

EN LAS CORTES

Desde una hora antes de abrirse la sesión aparecen completamente llenas las tribunas públicas, predominando las señoras.

En los grupos que se forman por los pasillos se discute animadamente el tema de la crisis.

A las cinco menos cuarto suenan los timbres llamando a los diputados al salón de sesiones.

El señor Martínez Barrios toma asiento en uno de los escaños de su minoría próximo al pasillo.

Don Alejandro Lerroux se sienta delante del escaño que ocupa el señor Guerra del Río.

El banco azul está desierto.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad.

El presidente hace un ruego a las minorías para que designen los representantes que deberán asistir al homenaje que se tributará el domingo próximo en Málaga, al general Torrijos y sus compañeros.

Entran en el salón de sesiones todos los ministros menos Carner, dirigiéndose a saludar al Presidente de la Cámara, señor Besteiro.

El jefe del Gobierno, señor Azaña, sube a la tribuna de secretarios para leer un decreto prorrogando por breve plazo la vigencia de los actuales presupuestos.

La lectura es interrumpida por don Santiago Alba.

(Continúa la sesión)

Antonio Herguета
OCULISTA
Tratamiento médico de la catarata (sin operación)
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratis a los pobres en la Sala de Socorro todos los días de 2 a 4
Mayor Pral., 23, 2.º—PALENCIA

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2
(Antes San Francisco)

Luís Martín Gromáz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
de 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Horas de Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Valentín Calderón, 7, entresuelo
(ANTES SAN JUAN)

Unión Farmacéutica Regional
Espegel S. A. Palencia
Almacenes de Drogas. Productos Químico-Farmacéuticos e Industriales; Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras; Pinturas, Barnices, Secantes. Aceites de linaza, Brochas, Cepillos, Perfumería, Sulfato de cobre, Azufre, etc.
Despacho:
Por mayor y al detall
Calle Colón, núm. 2

Oposiciones a Correos
Próxima convocatoria numerosa para cubrir plazas de Oficiales técnicos con 3.000 pesetas.
Academia Postal.—Mayor Principal, 140
Director: D. Manuel Bravo. Subdirector: D. Herminio Requejo. Profesores auxiliares: D. Manuel Cebrián. D. Jaime Nieto, Oficiales de Correos. Régimen de Carterías, don Salvador Cepeda, Cartero urbano.
Academia Postal
Unica establecida en Palencia con personal técnico en activo. Mayor Pral., 140

JABON CHIMBO
El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos, desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.
Se fabrica con creciente éxito en trozos de 500 a 250 gramos.

Banco Herrero
PALENCIA
Capital: 15.000.000 de pesetas
CUENTAS CORRIENTES CON ABONO DE INTERES
CAJA DE AHORROS, 3 Y MEDIO POR 100
Cajas de alquiler: Servicio especial muy económico para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instalaciones al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

¡Maravillosas
Son las colecciones
de PAÑOS - ASTRAKANES
PANAS-PAÑETES
LANAS, etc.
que para esta temporada
Otoño - Invierno
PRESENTA:
EL SIGLO XX

EDREDONES FANTASIA
COLCHAS SEDA
COLCHAS PLATEADAS
COLCHAS BORDADAS
ALFOMBRAS SALA
Antes de comprar estos artículos, vea lo que presenta el
Palacio de la Moda
CENTRO DE NOVEDADES
TROZOS DE FELPAS, ASTRAKANES Y PAÑOS DE ABRIGO a PRECIOS MUY CONVENIENTES

M.C.D.2022

UN CHISTE

—Mucho me gustaría poder ayudarle...

—¡Magnífico!... ¡Vaya usted a contar las hojas que tiene cada árbol!

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN CHISTE

—Le llevé el baúl desde la estación a su casa y me sale con dos reales.

—¿Y tú qué hiciste?

—Le traje el baúl a la estación de nuevo y le dije que yo no trabajaba de balde...

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor «Orduña» 20 de Diciembre
Vapor «Orcoma» 7 de Febrero 1932
Vapor «Orduña» 13 de Marzo

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3.441

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

Con los diablos rojos

Vivo un domingo en Londres —mi primer domingo—con un espíritu algo gregario de multitud. Amaneció un día claro con un sol blando que llena de contento a las gentes. "Un día español"—me dice con su júbilo de niño grande Mister Jewet, que por haber leído fragmentos del Quijote y trasegar los sábados unos "coupés" de manzanilla en casa Martínez, ya cree saciadas sus ansias de hispanófilo. El sol, sin embargo, solo tiene unas ráfagas claras tras su embozo de niebla alta. Esto quiere decir que no es un día específico. Y el inglés se dispone a celebrar las claridades como una fiesta acorde con sus hábitos.

El equipo español de fútbol, con el que viajo, ha marchado a Hamptom Court. Hamptom Court es el orgullo hortense de esta gran "city" de siete millones de habitantes. Es un hermoso parque que sabe algo a Versalles por los lujos de su jardinería. Las rosas de Francisco José y los "botones" de Alejandría, crecen en él a oleadas. Es la perseverancia—culto inglés— la ley sancionadora de esta contraluz suntuosa del rojo y el rosa sobre los horizontes eternamente grises. Las rosas de Hamptom Court son centenarias, como los mirtos recortados que las encuadran y los álamos blancos que les dan escolta. Inglaterra es la tradición hasta en el prodigio urbano. Y para el sajón no es lícito romper con el pasado, porque el pasado es su dignidad.

En el Hamptom, Zamora, Samitier y yo, nos hemos separado del resto de la expedición. Paseamos por sus praderas húmedas, contemplando toda la magnífica composición de los macizos enjoyados en flor. Y yo acierto a decir:

—Solo la maravillosa voluntad de esta raza mecanizada, puede dar rosas en la frialdad de un invierno incruento.

Observamos la disposición de las estufas que calientan la tierra como en un vaho de segunda maternidad. El viento helado dobla los tallos, los hiende como una injuria. Y Zamora pone:

—Pero esas flores no tendrán el aroma de las nuestras. El frío ha de robarles lo mejor de ellas mismas. ¿No os habéis fijado en el pescado? El pescado de los mares del norte apenas si tiene sabor, solo es tolerable con las salsas picantes con que lo rebozan.

Samitier comenta:

—Todo es aquí a fuerza de técnica. El mismo fútbol inglés lo encuentro como el pescado. No tiene sabor. Y, sin embargo, pasa por ser el primero del mundo. La técnica es lo que lo valoriza. Los once juegan para los once. Pero no tiene el rasgo personal del nuestro, la inspiración, esa cosa...

Le corto:

—Esa cosa caliente, de inspiración, decías bien, que crea el héroe. En un equipo inglés podrá haber individualidades salientes, pero la colaboración es tan estrecha entre todos, que el hombre es absorbido por el conjunto. En Inglaterra, el héroe popular en deporte no puede existir por eso, porque todos y cada uno, son una pequeña pieza del gran mecanismo. En España, nadie espera nada de los demás, es lo ancestral. Y ello contribuye a la captación de la fama por uno mismo, al logro del prestigio por el esfuerzo individual. Y como la inteligencia, el gesto cerebral está animado por una fiebre de raza que alienta la posibilidad del éxito por uno mismo, esta extraña psicología crea el héroe. Aquí ni Zamora ni tú, seríais lo que sois en nuestro país. Os hubieran desplazado por individualistas. Bernard Shaw, tiene razón al decir que Inglaterra es el ejemplo de un socialismo natural e indestructible. Desde el Lord, jugador de fútbol, todos responden en el imperio británico a un movimiento de cooperación colectiva que es en esencia un socialismo superante.

A las cuatro de la tarde cae de improviso la noche, y el cielo va envolviéndose de espesos cendales húmedos. Los equipiers españoles montan de nuevo en el autocar, de regreso a Sloane Square. En Hamptom Court, dejamos el viento estéril del invierno, que murmura entre las hojas secas.

Cruzamos los suburbios entre un río de gente que camina silenciosa hacia la ciudad. Un domingo en Londres. Un domingo más para este pueblo que tembló emocionado ante el espejo burgués de Carlos Dikens, porque ante él acertó a conocer. Y así, mientras la vida va envolviendo en su huso los hilos de la costumbre, el inglés se deja llevar quizá pensando en que si el tiempo no es también más que una viva amargura mecanizada.

Nuestro autocar cede paso, en un cruce, a todo un ejército de coches lujosos que proceden de zonas opuestas. Es la aristocracia inglesa que procede de un paseo por los bosques tupidos de Wind-Sor y Virginia Water.

Toda la ciudad se ha alejado de su afán cuotidiano en este día festivo de sol convaleciente. Hyde Pork y Richomnd Park, el Támesis y los prados de Wimbledon, han sostenido en el domingo claro toda la ventura infantil de la gran lesión de hombres rubios y "girls" meladas que saben que la mano que mejor maneja la aguja en sábado, es la que más celosamente ama en domingo. La ciudad quedó desierta desde las primeras horas de la mañana. Londres era al medio día un mundo desierto, una gran tristeza rezumante. Y no es Inglaterra un país triste. El inglés condena la tristeza, a la que los italianos llaman "malignidad" y Montaigne moteja de "loca" y "cobarde". Como los estoicos prohibían la tristeza a su discípulos, el inglés la tiene desterrada de sus usos. Porque Inglaterra es un país satisfecho de sí mismo y orgulloso de sus destinos. El inglés es como la universal encarnación de una serenidad, cuya fuerza nace de su orgullo: del orgullo mismo de saberse eso: inglés.

Al franquear la "city" por Oxford Street, Zamora, Samitier y yo, nos hemos vuelto a desunir de la caravana. Acudimos a tomar el té en el Trocadero, ágora del Londres pudendo.

La decoración del Trocadero, es de nuevo brillante y austera a un tiempo. Como si todas las refinadas elegancias de la vida se hubieran vestido con la sonrisa mejor escenificada. Fuera espejos que son la multiplicación de la nada, fuera colores que son la odiosa democracia del Tío Vivo, fuera bullicio y voces que son la exaltación de los que no saben vivir callando. El alto pueblo inglés ha encontrado el sentido de su grandeza en el discreteo a flor de piel que hizo famosos los "partys" de su diplomacia. Y este es un país eminentemente diplomático: desde el amor al dolor. A las damas se las besa sobre el brazo desnudo que es como una promesa tibia y próxima al pacto. En los duelos se bebe "coñaz and soda", que es como otra promesa de que todo ha de acabar en el fortalecimiento y el olvido.

El Trocadero luce la media luz de sus paredes, amaranto sobre los descotes desnudos que inician la turgencia. Las damas sacuden la ceniza de los cigarros con el cuerpo rosado de sus uñas. El té humea sobre finos manteles de ese febril color de limones sin madurar. Se baila con música de Weber y Lear. Los violines apenas rozan el oído. Como en un eco silente y tembloroso que viniera de muy lejos. Todo se exalta a media luz, como los lienzos maravillosos que guarda el Museo de Cassel. Y hasta la vajilla de Delft tiene ese tornasol apagado de las cosas avaras de su historia.

Al salir del Trocadero, la niebla cubre ya las calles, empapa el pavimento. Apenas si divisamos a diez metros. Y al transponer una esquina, una canción cadente nos detiene. ¡De dónde sale? ¿Quién la canta? Y debe de estar cerca de nosotros:

¡Life is short!
And soon
¡Goes bye!

¿No habéis oído? ¿No habéis oído nunca cómo suena una canción detrás de la niebla? Es de una emoción extraña que sobrecoge. Los tres nos agrupamos como si pretendiésemos escuchar por oídos que no son los nuestros. Y así, unidos por algo que nos llena de ignoradas nostalgias permanecemos unos instantes.

La canción parece ahora como si saliera de nosotros mismos:

¡Life is short!
¡Life is short!

Y al reanudar el paso una fuerza interior nos hace volver la mirada atrás. Nada. Sólo la niebla que nos sigue como una gran sombra húmeda. Y, ya lejana, la canción, que va muriendo como una promesa. Como esas promesas que sentimos un día cerca, muy cerca del corazón y que jamás, jamás lograremos ver.

Domingo en Londres.

RIENZI

Londres, diciembre.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

BANCO MERCANTIL
SANTANDER

Capital.. . . . . 15.000.000
Desembolsado. 8.400.000
Reservas. . . . 13.600.000

LA SUCURSAL DE PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de: Banca, Cambio y Bolsa

Cajas de alquiler 12 pesetas anuales

Caja de Ahorros: Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67

Libretas a la vista 3 1/2 por 100. Libretas especiales 4 por 100.

SUCURSALES: PALENCIA, León, Burgos, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

Palencia, Mayor Pral., 70 Teléfono 297

MINAS DE CASTILLERIA

Ofrécese carbones grasos lavados, granzas y Galleta.

Para uso doméstico y vapor, sobre vagón Vado-Cervera de Pisuerga.

Pedid informes a A. del POZO

Cervera de Río Pisuerga

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

GRADAS DE MUELLES

«INTERNACIONAL»

PIDA USTED PRECIOS A

Norberto Marcos, Morán y Cñía. (S. L.)

CASADO DEL ALISAL, "LA CUBANA" — TELÉFONO, 192 PALENCIA

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1864 — ALCALA, 43. MADRID

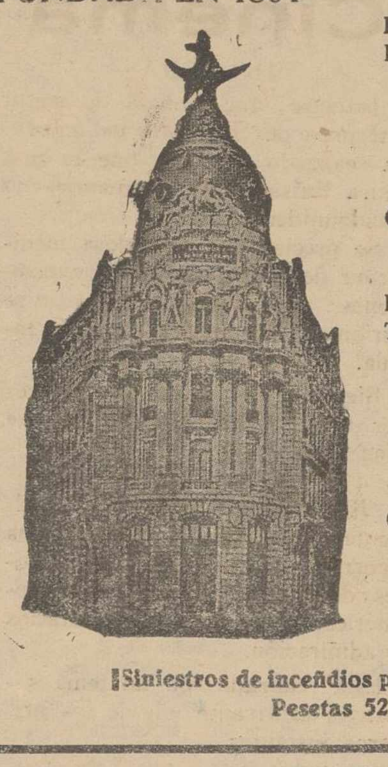

PRIMAS cobradas en España en 1929

Ramo de incendios.	13.694.894'40	ptas.
Id. de vida. . .	8.660.017'90	íd.
Id. de accidentes.	3.560.483'08	íd.
Id. de transportes	3.651.541'56	íd.
Total.. . . .	29.566.936'94	íd.

Cifra no superada por ninguna otra en el total de los Ramos

RESERVAS de la Compañía:

Libres.	28.545.165'71	pts.
Técnicas y matemáticas. . . .	38.046.761'62	»
Pesetas. . .	66.591.927'33	»

Capital social: 12 millones

Completamente desembolsado (60.000 acciones a 200 pesetas)

Cotización de Bolsa el 19 de Agosto de 1930, 462 por ciento.

Subdirector en Palencia

Don Higinio Martínez de Azcoitia

Oficinas: Mayor pral., 186

¡Siniestros de incendios pagados desde 1865 a 1929 Pesetas 522.313.393'90

Para Buenos Aires

La moto-nave «REINA DEL PACIFICO» de 30.000 toneladas, de la COMPAÑIA DEL PACIFICO, saldrá de SANTANDER, el 22 de ENERO, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para el viaje de Turismo alrededor de Sur América, regresando por el CANAL DE PANAMA, y para los puertos de LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORRAL, TALCAHUANO, SAN ANTONIO Y VALPARAISO.

Precio en tercera clasc

Para BUENOS AIRES: Pesetas 648'50 incluídos los impuestos.

Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléfono 34-41

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

JOYAS

PULSERA DE PEDIDA

ADEREZOS

Encontrará lo más nuevo en la

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 53

PALENCIA

Cubiertos de plata

Relojes de las mejores marcas

Los artículos adquiridos en esta casa son garantizados

Anuncios económicos

ALMACEN DE MADERAS pino, chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, tregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos. Servicio rápido. Manuel Rodríguez. VADO-CERVERA.

CASA SE VENDE en el corral de los Viernes, número 2. Para tratar con su dueña, calle de Pedro Espina, Corral de los Sábados, Rafaela Ruiz.

¿Es V. farmacéutico?

Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. abogado?

Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.

¿Es V. notario?

Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.

TODO ESTO ESTÁ RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE

El Diario Palentino

VENTA DE FINCAS. Procedentes de testamentaría, se venden cuatro fincas rústicas en campo de esta ciudad, entre ellas una recreativa y productiva destinada a huerta al pago carretera de Villamuriel (frente a la finca de don Luis Polanco). Hace cuatro hectáreas y contiene más de 200 frutales, noria con aguas abundantes y casa de labor de reciente construcción, con fachada de ladrillo y una línea de 23 metros. Del precio y condiciones enterarán los hermanos Mariano y Cesáreo Andrés, Carretería de éste, calle Pablo Iglesias, 135. (Junto a la Casa del Pueblo.)

ANTES SE DECIA:

EL BUEN PAÑO EN EL ARCA SE VENDE",

PERO HOY SI NO SE ANUNCIA

El paño se apolilla

ANUNCIESE EN

EL DIARIO PALENTINO

QUE ES EL PERIÓDICO MÁS LEÍDO EN ESTA REGIÓN

LEA USTED EL DIARIO

AVISO. Vendo cuatro vacas, dos recien paridas, con abundante leche, una novilla de quince meses, un jato de año y dos chotos recien nacidos. Todo junto o por separado. Informes Martín Sancho, Huertas Altas. Palencia.

EL DIARIO

Se vende:

EN MADRID

Kiosco de la calle de Alcalá, núm., 22 (frente al Teatro Alkásar)

EN VALLADOLID

Kioscos de las Plazas Mayor y del Campillo (frente al Banco de España)

En las estaciones de Grado (Asturias), Venta de Baños y en los principales pueblos de la provincia

SE VENDEN cerdos al destete y cinco cerdas de cinco a seis arrobas. Informes Mayor Principal, 158 y 160, Barbería de Marcial Merino.

SE VENDE la casa número 29 de la calle de la Paz Universal. Tiene lagar. Informarán Valentín Calderón, 31, segundo, derecha.

Representante: AGUADO Colón, núm, 29.—PALENCIA

El más poderoso aliado de los negocios LA PUBLICIDAD...

...necesita a su vez de otro importante aliado para conseguir el éxito que anhelan los comerciantes con sus anuncios y el que proporciona el periódico cuando ofrece vehículos de propaganda tan serios y prestigiosos como EL DIARIO PALENTINO cuya difusión y arraigo en nuestra comarca constituye la mayor garantía de su alta eficacia anunciadora.

LEA USTED EL DIARIO

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las plazas.

COMPRAN veinte ovejas madrigales de lana larga. Ofertas y precios a Clemente Calvo, en Melgar de Yuso.

¿NO SABE V. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas.

Y mientras tanto el tiempo pasa.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO, todo el mundo sabría inmediatamente que necesitábais una doncella.

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano. Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficina, núm. 173.

VINO DE COSECHERO clarete, superior de Dámaso García, a 50 céntimos litros y 7 pesetas y media el cántaro. Bodega de don Demetrio Ortega, calle Mancornador.

VINO de cosechero se vende en la bodega de Alejandro Maestro, calle Gil de Fuentes, número 9, a los precios de 7'50 el cántaro y 0'50 el litro. Nota importante: de medio cántaro en adelante se sirve a domicilio.

POR DEJAR la labranza se venden tres caballerías mulares dos de 5 años y otra cerrada, talla algo menor de la cuerda. Para tratar con Sisinia Cabezudo, Cevico Navero.

SE VENDEN pavos cebados en la primera huerta del Puente Mayor, de Andrés Durán. Palencia.

AMA DE CRIA casada, de 26 años, leche de quince días, desea para su casa. Dirigirse a Román Cantero, Torquemada.

SE VENDE un macho de treinta meses, criado en casa. Para tratar con Pedro García, en Boada de Campos.

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

M.C.D.2022